



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

ANTECEDENTES					
PROYECTO/ACTIVIDAD	CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO LICEO N°7 DE PROVIDENCIA Luisa Saavedra				
FECHA REUNIÓN	30 mayo 2024				
LUGAR	Oficina de Dirección				
HORA INICIO	10:30 hrs.	HORA TERMINO	12:30 hrs.	MEDIO	Presencial

PARTICIPANTES		
CONVOCADOS	1. Maritza Amaro Soto	Directora del Establecimiento.
	2. Luis Felipe Cabrera	Representante del Sostenedor
	3. Guillermo Canto	Representante de los Profesores
	4. Sara Vidal	Representante de Asistentes de la Educación
	5. Marcela Martínez	Presidenta CELIS 2024
	6. Pilar Vásquez	Presidenta de Centro de Padres y Apoderados
	Invitados:	
	7. Hernán Vega	Jefe de UTP
	8. María Cristina Alba	Jefe de UTP
	9. Isabel Villarroel	Coordinadora I.B
	10. María Loreto Mejías	Encargada Ley SEP y PME
	11. José Domingo Ojeda	Encargado de Convivencia Escolar
	12. Francisca Morales	Encargada de Convivencia Escolar
	13. Mónica Caniuqueo	Inspectora General
	14. Jorge Carvajal	Profesor Asesor CELiS 2024
	15. Sofía Escobar	Vicepresidenta CELiS 2024.
	16. Jacqueline Hernández	Tesorera Centro de Estudiantes
Consejo Escolar Extraordinario: Dirección Liceo N°7 de Providencia.		



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

AGENDA			
TEMA (S)	1) Presentación ADECO. 2) Aprobación Ajustes Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) 3) Otro: 3.1) Mesa Inter estamental		
OBJETIVO (S)	1) Presentar ADECO. 2) Aprobar Ajustes Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) 3) Otro: 3.1) Mesa Inter estamental		
TABLA DE CONTENIDOS		PRESENTA	ESTADO ⁽¹⁾
1.- Saludo y Bienvenida.		Dirección	
2.- Presentación ADECO.		Equipo de UTP	
3.- Aprobación Ajustes Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)		Encargados de Convivencia Escolar.	
4.- Otro: 3.1) Mesa Inter estamental		Representante del Sostenedor	

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA	Eº



Nº	NOTAS
	Saludo y bienvenida: Directora, Maritza Amaro, da la bienvenida a los asistentes a este Consejo Escolar Extraordinario, agradeciendo la asistencia, recordando los temas a tratar, agregando un punto solicitado por el representante del Sostenedor. Posterior a esto, presenta a las estudiantes pertenecientes al Centro de estudiantes Interino 2024. 1. Presentación ADECO. El Equipo de la Unidad Técnico-Pedagógica explica con apoyo de un ppt, acerca del Proyecto ADECO: - Isabel Villarroel presenta objetivo de su presencia en esta reunión y es comunicar oficialmente a los integrantes del Consejo Escolar que los integrantes del Equipo UTP: Hernán Vega, María Loreto Mejías, María Cristina Alba y quien habla Isabel Villarroel, junto con la Directora Maritza Amaro, participarán este año 2024, en el Proyecto ADECO como una acción para el desarrollo profesional docente y directivo. También da a conocer qué es el ADECO. - Hernán Vega explica etapas y metas para el año. - María Loreto Mejías explica implementación y resultados del año 2023 (el que fue de un 90%) - María Cristina Alba sigue con implementación para este año 2024 (objetivo y actividades). Cepa pregunta: - Cuántas personas ingresan al aula para observar, se le responde que parte del Equipo de UTP (Jefes de UTP de ciclo, Encargada de PME y Ley SEP y Encargada IB) y Dirección, asistirán al aula, de forma individual coordinado previamente con cada docente. - Cuántos profes fueron observados, a lo que se les responde que fueron 50 visitas al aula con 44 reuniones de retroalimentación, lo que equivale al 71% de cobertura, para este porcentaje se calcula el proceso completo, esto es acompañamiento + retroalimentación. - Por qué no se sigue con observar los que no fueron observados el año pasado, Loreto responde que este año están considerados esos docentes, dado el proceso de selección que se realizó este año. Celis consulta: - Por qué no se implementa a los cursos que no tienen PIE, Isabel responde que el objetivo del Proyecto incluye la Diversificación de Estrategias de Enseñanza en el aula, lo que implica el trabajo con todo el profesorado en talleres de reflexión que se están coordinando para el segundo semestre, por lo tanto, no es solo para los cursos con o sin PIE, sino que el trabajo será para todo el establecimiento. - Qué pasa con 2° medio y la necesidad de PIE



José Domingo Ojeda, responde acerca de presentación de Giannina Gallardo realiza en reunión con estudiantes, donde se dio a conocer el trabajo que realiza PIE con los estudiantes.

Cepa manifiesta que hay universidades que ya tienen PIE. Directora, comenta que la intervención de la Directora de Educación de Providencia, en el Consejo Municipal, se basa en autonomía.

Responde Mónica Caniuqueo acerca de que hay horas disponibles para reforzamiento y que este semestre se ha realizado acompañamiento a los estudiantes y que esto continuará el segundo semestre.

Directora responde desde la responsabilidad por que se le pide al CODECU los datos concretos de necesidad.

Representantes de Profesores, indica la responsabilidad, en cuanto a carga, de la diversificación de los aprendizajes. A lo que Isabel responde que es precisamente lo que se trabajará en el proyecto y que no incide una responsabilidad mayor, ya que los talleres se realizarán en horario de GPT.

Guillermo Canto, propone que los profesores también observen a los UTP, Directora indica que quedará en acta y que se revisará el tema más adelante.

Jorge Carvajal pregunta qué sucede si un docente no mejora sus prácticas, hay apoyo con capacitaciones, Isabel responde que efectivamente se realizará existirá apoyo, además de los talleres, existirá un segundo acompañamiento y luego, otra reunión de retroalimentación por lo que ahí se realizará análisis de mejora y si es necesario buscar nuevas estrategias para acompañar a los docentes, por supuesto que se evaluarán de acuerdo con las necesidades que vayan apareciendo.

Loreto responde que no hay que olvidar que este proyecto ADECO corresponde a la mejora de nuestra prácticas de gestión y de liderazgo, para los que participan en el proyecto. De ninguna forma, corresponde a una evaluación para los docentes.

María Cristina, responde desde la inclusión y no quiere que quede la sensación que se está agobiando a los profesores cuando se habla de diversificación de estrategias, pues todos los docentes conocen lo que es el DUA y siempre deberían utilizar varias estrategias para que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes.

2. Aprobación Ajustes Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)

Capítulo de normas y faltas:

Las modificaciones realizadas son con motivo de fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación a los liceos de la comuna acogiendo las observaciones sugeridas.

Se presentan los Niveles, Medidas y Categorización de Faltas. Dentro de estos aspectos destacan:

- Si se incumple un Compromiso, la falta pasa a suspensión y al incumplirse el compromiso asociado a la suspensión se llega a la Condicionalidad.

Se consulta si a los apoderados se les comunica las medidas. Se responde que sí, se les informa oportunamente pues queda registrado de inmediato en NAPSIS.

Se sugiere intencionar el uso de Napsis, ya que en esa plataforma se registran las



observaciones y procedimientos.

Se hace necesario aclarar a la comunidad, sobre todo en el primer ciclo, que no toda medida conlleva una activación de protocolo y, además procede la diferenciación entre conflicto y bullying.

Se ha visto que el estudiantado está consciente de la gravedad de muchas faltas, por otra parte, se ha realizado mayor acompañamiento, por lo tanto, han disminuido las cancelaciones y expulsiones.

Se consulta a cada estamento por la aprobación de los ajustes al Rice presentados: si se aprueban o rechazan las enmiendas referentes a cancelación y expulsiones y a los niveles, medidas y categorización de faltas.

La votación queda como sigue:

Apoderados aprueban

Profesores aprueban

Asistentes de la Educación aprueban

Estudiantes aprueban

Sostenedor aprueba

Dirección prueba.

3. Otros:

3.1. Mesa Inter estamental:

- El Represente del Sostenedor recuerda el fijar fecha de reunión Inter estamental antes del término del primer semestre. Luego de discutir fechas, el representante del Sostenedor expresa que propondrá fechas en consideración que estamos terminando el semestre. Se deben realizar dos mesas de este tipo al año.

- Representante del Sostenedor indica que hay una Jornada de PADEM el 19 de Julio, que se debe trabajar en preparación para ello desde el 11 al 18 de Julio.

- Se aclara el objetivo de la mesa Inter estamental, que es recoger información relacionada con situaciones en que participan todos los estamentos.

3.2. Varios:

- Representante de apoderados manifiesta preocupación sobre:

a) Mantención de máquinas de impresiones e insumos

Directora responde que está en proceso de compra

b) Tablets: les falta mantención por ejemplo que están con baterías incompletas



Liceo N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO N°7 DE PROVIDENCIA

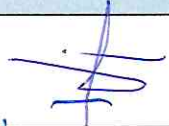
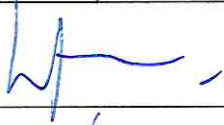
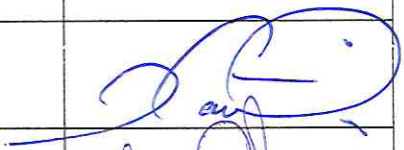
Directora refiere que el monitoreo de los equipos tecnológicos los lleva Soporte Técnico en colaboración con CRA en el caso de ese material. Se consultará al área respectiva.

c) Indica que falta señalética del Colegio en calle Providencia.

Directora refiere que la Empresa Metro está a cargo. Se le solicitará en reunión próxima

d) Falta seguridad en la Entrada de Providencia. Señalan haberlo visto en otra entrada. Directora informa que los guardias que son de Seguridad 1414 se han informado oportunamente de los accesos del liceo, y que debe haber ocurrido un error puntual en ese día.

La Directora da por terminada la reunión a las 12:10 horas.

NOMBRE	ESTAMENTO REPRESENTADO	FIRMA
MARITZA AMARO SOTO	DIRECCIÓN	
LUIS FELIPE CABRERA	SOSTENEDOR	
PILAR VÁSQUEZ	CENTRO GENERAL PADRES Y APODERADOS	
MARCELA MARTÍNEZ	PRESIDENTA ELECTA CELIS 2024	
GUILLERMO CANTO	REPRESENTANTE DOCENTES	
SARA VIDAL	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	

CONSEJO ESCOLAR

MAYO 2024

ADECO

Líceo N°7 de Providencia
Luisa Saavedra





El estudio es la ruta mejor
www.liceosiete.cl

ADECO
2024

OBJETIVO

Comunicar oficialmente los integrantes del Equipo de UTP que participarán este año 2024 en la Asignación de Desempeño Colectivo, como una acción para el desarrollo profesional docente y directivo.

ANTECEDENTES

● ¿Qué es ADECO?

Es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento del aprendizajes de sus estudiantes.

● ¿En qué consiste el Proyecto: “Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula”?

Meta 1 Identificar necesidades de desarrollo profesional docente para fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, en función de las necesidades de aprendizaje de los/as estudiantes.

Meta 2 Diseñar y planificar las actividades, las cuales contemplan: la elaboración de una pauta de observación, las instancias de observación de clases y retroalimentación a los/as docentes, y el monitoreo de las actividades.

Meta 3 Implementar las actividades planificadas de observación de clases y retroalimentación. Realizar monitoreo sistemático.

Meta 4 Evaluar los resultados del acompañamiento docente mediante visitas al aula y retroalimentaciones e informar los resultados de la acción implementada e informar al consejo escolar.



El estudio es la ruta mejor
www.liceosiete.cl

ADECO
2024

IMPLEMENTACIÓN ADECO 2024

● ¿Quiénes participarán?

Alba María Cristina - Amaro Maritza - Mejías María Loreto - Vega Hernán - Villarroel Isabel.

● Avances respecto del año anterior:

Implementación del plan con ciclos de acompañamiento y retroalimentación para establecer metas de mejora de prácticas con cada docente. (2023 Cobertura → 2024 Metas de mejora).

● ¿Cuál será el objetivo de trabajo para el presente año?

Fortalecer las estrategias de enseñanza que promuevan la inclusión y el desarrollo de habilidades de orden superior para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

● ¿Qué actividades se realizarán?

- Diagnóstico participativo.
- Acompañamiento al aula y Retroalimentación docente, en al menos dos oportunidades.
- Talleres en horario de GPT (Comunidad de Aprendizaje).
- Monitoreo sistemático y evaluación final.

¿Sugerencias que puedan contribuir a mejorar la implementación del Plan de Acompañamiento y Retroalimentación en el Aula?



CONSEJO ESCOLAR

ADECO 2024

Liceo N°7 de Providencia
Luisa Saavedra

